



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

010057

NUMERO DGVCO-DOD-RT-016/2010
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 18 de febrero de 2010

Arq. Gilberto García Hernández
Auditor
Presente.

Asunto: Oficio de comisión.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracción VII: 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 19 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; se le comisiona para dar seguimiento a la verificación física y documental a las obras del ejercicio presupuestal 2009; en los municipios de Cuquio y Tizapán el Alto, Jalisco, los días 24 y 26 de febrero del presente año; debiendo rendir informe una vez que haya concluido su comisión, siendo éstas.

Municipio	Proyecto	O.T.	Días de Comisión
Cuquio	"Modernización del Camino Rural Tipo "C" Cuquio-Mezcala, Tramo Terreros-Los Zapotes, Cadenamientos de 5+840 al 12+000"	SDR-313/09	24/febrero 2010
Tizapán el Alto	"Construcción de Obras complementarias del Centro Piscicola (Segunda etapa)	SDR-445/09	26/febrero 2010

Para tal efecto se le otorgarán los gastos correspondientes a viáticos asignándole el vehículo Tornado, placas JH-01649; recorrido interno 100 Kms., los dos días serán de ida y vuelta. Salida a las 7:00 AM, regreso a las 21:00 horas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director General de Verificación y Control de Obra.

cc. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores.- Contralor del Estado
Lic. Héctor Gabriel Chairez Muñoz.- Director General de Infraestructura Rural

FJAG/FJES/rbga